

GUADALAJARA

SANTA MÓNICA

La fundación de este hermoso convento partió del de Santa Mónica, de Puebla, en 1720.

Fue fundado por devoto capricho de un jesuita, Feliciano Pimentel, quien juntó a unas niñas y a unas damas retiradas en una casa y se empeñó fuesen monjas agustinianas. Después de diez y ocho años de lucha con la Corona, logró de Felipe V la aprobación real, por intermedio de las poderosas monjas de La Encarnación, de Madrid, a quienes, a su vez, convenció el padre Juan Antonio de Oviedo, conocido escritor mexicano, también jesuita. En Guadalajara habían ayudado con limosnas varios sacerdotes, sobre todo uno, Juan de los Ríos, antiguo cargador de la flota de Cádiz y entonces pío vicario de Teocaltiche, al que perseguía el demonio “correteándolo con unas tijeras o cogiéndolo de los pies y levantándolo hasta las vigas y así lo traía . . .”

Todo esto, y lo demás que sigue, se cuenta en el raro folleto: *Instrumentos y Autos Originales de la fundación del Convento de Santa Mónica . . . Guadalajara. 1857.*

La real aprobación fue del 25 de abril de 1718, con la cual los que antes se oponían, como el propio obispo de Guadalajara, cambiaron rápidamente de opinión y celebraron con júbilo el nuevo monasterio. Se pidieron a Puebla monjas fundadoras, las cuales llegaron a Guadalajara el 19 de febrero de 1720. El jesuita Antonio Rodero predicó un entusiasta sermón en la Catedral que luego fue publicado en México.

El convento, mañosamente, ya estaba construido y sólo faltaba la iglesia pública. En el folleto citado no se nos dice cuándo se puso la primera piedra, pero debió ser de inmediato, pues en 1733, año en que murió Pimentel, el obispo Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, “tomó a su cargo la iglesia y dejó por cláusula testamentaria que se diese lo que fuese menester para que se hicieran las dos bóvedas del coro alto y la torre” (pág. 40). Esto debió suceder hacia 1740, pues el obispo murió en 1743.

No es lugar aquí para añadir sino lo referente a la fundación del convento y hechura de los Coros, pero el curioso lector —y avezado a la paciencia— puede consultar el folleto, con sus vidas de monjas, una de las cuales, por ejemplo, sembraba los ojos de camarones para ver si se daban en la huerta, y “estuvo regándolos mucho tiempo y viniendo a quejarse a la abadesa de que no querían nacer los camarones” (pág. 35).

Decían las monjas: “tenemos regla de que, al entrar y salir del Coro bajo, nos postremos a besar la tierra”, y Sor Ana Manuela de la Venosa contaba que: “lo hacía con la reflexión de que allí la habían de enterrar y que en el de Puebla le sucedía que, al pensar esto, le parecía le decían: *No te enterrarán aquí*. Recordemos que Sor Ana fue de las fundadoras de Guadalajara que procedieron del convento de Santa Mónica de Puebla.

En el mismo folleto se dice de otra monja: “desde que Dios le quitó la vista, era su vivir en el Coro”.

Y de otra religiosa: “era tanta su sencillez que solía bajarse sola y a oscuras a una sala donde se depositaban los cuerpos de las religiosas que después se trasladaron al Coro bajo”. Esto es, mientras acababan la iglesia.

Sus egregias portadas van de acuerdo con el barroco exuberante, salomónico, del primer tercio del siglo XVIII, pero no así el interior, de bóvedas góticas, como en todas las iglesias de Guadalajara, por influencia evidente de la Catedral. Es delicioso que en plena época del barroco se siga haciendo gótico en América.

El techo de Santa Mónica es de siete bóvedas cuidadosa y especialmente dibujadas en su tracería según el lugar jerárquico que ocupan: dos, estrelladas, sin terceletes, pero más complicadas, para el testero; tres, de estrellas simples con terceletes, para la nave, y

otras dos, con sencillos nervios que se juntan al centro en un círculo, a manera de clave, para el Coro.

El Coro alto no llevó reja corrida ni abanico; es una continuación del muro del Coro bajo, con la sola interrupción de un hueco sexavado en donde iba la reja, que debería reponerse y quitar ese ridículo barandal que le da el aspecto de un oficioso balcón, indiscreto y sin sentido en el interior de una iglesia. La gran puerta de acceso al convento de este Coro alto es magnífica. Está fuera de eje e invade la doble ménsula central de donde arrancan los nervios de la bóveda, incrustando su cornisa en ella. Lleva en las jambas columnas adosadas, llenas de relievcs y, a su debida altura, permanecen las piletas de agua bendita. Un abultado friso y una moldurada cornisa completan esta portada interior, la más rica y monumental de los Coros novohispanos.

El neoclásico “arregló” el Coro bajo, con bastante dignidad, por cierto, pero quitó el gran lienzo apaisado que iba entre las rejas.

“Del antiguo convento solamente se conserva un claustrito en el anexo de San Sebastián Analco, al que llamaban *Patio de los ángeles*, porque refieren que lo trabajaron unos jóvenes, quienes desaparecieron al irles a pagar su salario; este claustro es bajo, pero sus arcos ostentan profusa ornamentación.”⁵⁹

JESÚS MARÍA

Tanto el convento de Santa María de Gracia como este de Jesús María, fueron fundaciones dominicas. Del primero no queda de sus Coros sino el arranque del arco del Coro alto, pero de Jesús María lo conservamos íntegro en su hermosa severidad de líneas. La reja del Coro bajo lleva un marco sencillo de piedra, como en Capuchinas, y la cráticula, como casi siempre, fue destruida para igualarla con la puerta de acceso al templo.

La tupida reja del Coro alto va enmarcada también en un grandioso paralelogramo que hace simetría con la reja y las puertas del Coro bajo. Imagínese por un momento ese magnífico vano sin la reja y, ante la fealdad que resultaría, se comprende la necesidad

⁵⁹ *Guadalajara, Monografías mexicanas de arte*, México, 1959, por José Cornejo Franco, p. XLVIII.